



# PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE




**BIENESTAR  
FAMILIAR**

SINCELEJO  
2023

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 7	Página 1 de 41

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
1.1 <b>ALCANCE</b>	<b>5</b>
1.2 <b>OBJETIVOS</b>	<b>5</b>
1.3 <b>POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL</b>	<b>5</b>
1.3.1 <b>POLÍTICA AMBIENTAL:</b>	<b>5</b>
1.3.2 <b>OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:</b>	<b>6</b>
<b>2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL</b>	<b>7</b>
2.1 <b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>7</b>
2.2 <b>CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL</b>	<b>7</b>
2.2.1 <b>Análisis DOFA</b>	<b>8</b>
2.2.2 <b>Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas</b>	<b>10</b>
2.2.3 <b>Riesgos y Acciones de tratamiento</b>	<b>14</b>
2.3 <b>ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES</b>	<b>15</b>
2.4 <b>REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS</b>	<b>18</b>
2.5 <b>RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES</b>	<b>19</b>
2.5.1 <b>Lista de Chequeo Ambiental</b>	<b>19</b>
2.5.2 <b>Encuestas de Percepción Ambiental</b>	<b>20</b>
<b>3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>23</b>
3.1 <b>PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL</b>	<b>23</b>
<b>Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental</b>	<b>23</b>
3.2 <b>PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS</b>	<b>25</b>
<b>Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos</b>	<b>25</b>
3.3 <b>PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS</b>	<b>27</b>
<b>Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos</b>	<b>27</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 7	Página 2 de 41

<b>3.4</b>	<b>PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR .....</b>	<b>29</b>
	Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor .....	29
<b>3.5</b>	<b>PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES.....</b>	<b>31</b>
	Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes .....	31
<b>3.6</b>	<b>PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL.....</b>	<b>32</b>
	Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual .....	32
<b>3.7</b>	<b>PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE.....</b>	<b>33</b>
	Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible .....	33
<b>3.8</b>	<b>PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL .....</b>	<b>35</b>
	Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental .....	35
<b>3.9</b>	<b>PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV) .....</b>	<b>37</b>
	Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire .....	37
<b>4.</b>	<b>PRESUPUESTO .....</b>	<b>38</b>
<b>5.</b>	<b>SEGUIMIENTO .....</b>	<b>38</b>
<b>6.</b>	<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA .....</b>	<b>40</b>
<b>7.</b>	<b>CONTROL DE CAMBIOS.....</b>	<b>41</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 7	Página 3 de 41

## LISTA DE TABLAS


Tabla 1. Sedes Regional.....	7
Tabla 2. Análisis DOFA.....	9
Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	10
Tabla 4. Riesgos Ambientales .....	14
Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos.....	17
Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia .....	17
Tabla 7. Relación de Requisitos Legales Incumplidos.....	18
Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental .....	19
Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – 2022 .....	21
Tabla 10. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental .....	38
Tabla 11. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	39

## LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos .....	16
Gráfica 2. Impactos Ambientales .....	16
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	18

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.










 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 4 de 41

## 1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Sucre como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

-  Comunicación y Sensibilización Ambiental
-  Manejo de Residuos Solidos
-  Manejo de Vertimientos
-  Manejo del Parque Automotor
-  Manejo de Zonas Verdes
-  Gestión de Ambiental Contractual
-  Consumo Sostenible
-  Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
-  Emergencias Ambientales


Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Sucre.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 5 de 41

## 1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Sucre y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

## 1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Sucre, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Sucre.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Sucre.


## 1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

### 1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas; para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y colaboradores del ICBF.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 6 de 41

### 1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:


Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

- La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
- Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
- Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

PÚBLICA

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 7	Página 7 de 41

## 2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

### 2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Sucre ubicada en la ciudad Sincelejo presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

**Tabla 1. Sedes Regional**

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
Centro Zonal Boston	Sincelejo/ Transversal 27 C # 27 A - 21 Barrio Boston
Centro Zonal Norte	Sincelejo/ Calle 25 # 25 - 138 Avenida Las Peñitas
Centro Zonal Sincelejo	Sincelejo/ Calle 32 # 28 - 121 Avenida Mariscal
Centro Zonal La Mojana	Sincelejo/ Calle 11 # 4 - 59 Calle Las Dativas

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Sucre. 2023


### 2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos. Dentro de las actividades desarrolladas en la temática ambiental a lo largo de todos estos años, se hace importante relacionar los logros, resultados y dificultades para el cumplimiento en la implementación del Plan de Gestión Ambiental. Para el cumplimiento de las actividades formuladas dentro del PGA, su política ambiental y la normatividad ambiental vigente, se hizo necesario establecer una serie de estrategias que con llevaran al

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 7	Página 8 de 41

cumplimiento de lo establecido, ya que la emergencia sanitaria fue levantada a mitad del año 2022, tomado en cuenta las medidas establecidas por el Gobierno Nacional y las propias del ICBF, realizando entonces un ejercicio de innovación en el desarrollo de las mismas, presentándose los siguientes logros y/o dificultades más relevantes:


- Se dio cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental al 100% para la vigencia 2022, lo cual permitió que el indicador se reportara en estado óptimo.
- Se realizó la entrega de aquellos residuos especiales y/o peligrosos generados durante la vigencia 2022 a través de un gestor licenciado.
- Se realizó de manera efectiva las campañas de sensibilización a los Colaboradores, estableciendo un incremento en el cumplimiento de la meta del índice de comunicación y sensibilización.
- No se logró realizar la totalidad de visitas a las UDS, debido a la emergencia sanitaria, que fue levantada solo hasta mitad del año 2022, permitiendo que no se alcanzara el seguimiento presencial a las obligaciones contractuales del Eje Ambiental.
- Se realizaron las capacitaciones las EAS de diferentes modalidades en la temática obligaciones contractuales y formatos con los cuales deben evidenciar su cumplimiento, según lo estipulado por la Guía de Adquisiciones y Servicios.
- Se realizaron campañas de ahorro y uso eficiente del agua, energía y papel, con el fin de mantener los indicadores en estado óptimo, promoviendo la conciencia hacia el cuidado y preservación del medio ambiente, a través de correos masivos y capacitaciones. Obteniendo un estado óptimo para los indicadores.
- Identificación de los aspectos e impactos ambientales, así como de los requisitos legales ambientales que aplican para cada una de nuestras sedes.
- Para la realización de simulacros ambientales, se desarrollaron con el personal de aseo, brigadistas, el área de SST y la participación de los Colaboradores el día que este fue programado, para esta se realizando actividad de evacuación.

### 2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Sucre y Centros Zonales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 7	Página 9 de 41


**Tabla 2. Análisis DOFA**

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Baja asignación de recursos para el desarrollo de los proyectos e iniciativas ambientales (Ej: modernización de los sistemas hidrosanitarios y eléctricos tipo ahorrador, puntos eléctricos y lógicos).	Se cuenta con indicadores de seguimiento y control al consumo de recursos (agua, energía y papel) y generación de residuos.
Baja apropiación y compromiso con la gestión ambiental por parte de los colaboradores.	Desarrollo de jornadas de sensibilización y actividades pedagógicas del eje ambiental para colaboradores en temas relacionados con la gestión ambiental.
Falta de espacios con iluminación natural y flujo apropiado de aire.	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y programa de manejo de residuos documentado e implementado.
Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico.	En la sede regional y centros zonales se identifican, valoran y controlan los aspectos e impactos ambientales que se generan de las actividades realizadas.
No se cuenta con herramientas tecnológicas que permitan apoyar las actividades del Sistema de manera remota, tales como: inspecciones, visitas a UDS, Centros Zonales, Unidades Locales, entre otros.	Se cuentan con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados estratégicamente en la Regional.
Afectación de la línea base para la medición y reporte del indicador de consumo de papel, teniendo en cuenta que el trabajo en casa disminuye el consumo de resmas.	Se cuenta con profesionales idóneos y capacitados que se desempeñan como Profesionales y Referentes del Eje Ambiental en la Regional y Sede de la Dirección General.
No se cuenta en las Regionales con un profesional especializado en áreas de infraestructura e ingeniería civil que apoye actividades de obra y mantenimiento que soporte el cumplimiento de los ejes	Procesos de auditoría interna y externa que contribuyen a la mejora del Eje Ambiental.
	Indicaciones para el manejo de residuos de elementos de protección personal (guantes y tapabocas) en el protocolo de bioseguridad del ICBF a nivel nacional.
	Aumento en la participación de los colaboradores en las actividades de sensibilización y capacitación.
EXTERNO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.	Desarrollo de nuevas tecnologías amigables e iniciativas innovadoras para la gestión ambiental.
Deficiencia en las redes de apoyos para atender una eventual emergencia (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil).	Programas posconsumo o campañas ambientales para la entrega de residuos peligrosos y RAEES.
Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de los peticionarios, usuarios y proveedores (visitantes).	Iniciativas ambientales por parte de operadores de los procesos misionales.
Condiciones climáticas que dificultan el ahorro de recursos (Agua - Energía).	Actualización de la legislación y normativa relacionada con el Eje Ambiental que permite mayor control sobre la prevención de las afectaciones que genera la Entidad sobre el medio ambiente.
Autoridades ambientales y otras entidades relacionadas con el Eje, así como proveedores de servicios ambientales que ante la emergencia suspendieron sus actividades.	

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Sucre. 2023

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 10 de 41

## 2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Sucre, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

**Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas**

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
<b>Aliados estratégicos</b>	Empresas recicladoras de oficio "No hay como Dios" y Recuperadora Martínez González, Empresa de servicios públicos de aseo INTERASEO S.A.S E.S.P., CARSUCRE, CORPOMOJANA, HP PLANET PARTNERS, C.I. Reciclables S.A.S	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de Posconsumo y gestor disponga.	Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos Posconsumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.
	CARSUCRE, Gobernación de Sucre, Secretaría Departamental de Salud	Participar en las estrategias definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental	Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades públicas con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados
<b>Colaboradores</b>	Servidores públicos Contratistas de prestación de servicios profesionales Personal de aseo y vigilancia	Formular e implementar planes, programas, procedimientos, Guías y formatos que faciliten y orienten la gestión ambiental en la Entidad	Articulación del ICBF con otras Entidades y/u organizaciones para aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento a la política ambiental del país
		Profesionales idóneos para desarrollar las actividades del sistema de gestión ambiental	Divulgar buenas prácticas ambientales que permitan fomentar cultura ambiental ciudadana y su réplica en los hogares de los colaboradores y beneficiarios
		Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente	Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia
		Realizar seguimiento al desempeño ambiental de la Entidad e implementar acciones que permitan mejorar el desempeño	Lograr la participación y apropiación del Eje Ambiental dentro de los colaboradores.
		Realizar simulacros que permita fortalecer el conocimiento para atender una situación de emergencia ambiental	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente
		Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental	

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE

PL32.SA

16/05/2023

Versión 7

Página 11 de 41

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y propender por el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.	
		Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad	
		Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad	
		Asignación de recursos para el cumplimiento de los requisitos legales asociados a las necesidades del Eje Ambiental	
Comunidad	Comunidad	Prestación de los servicios misionales y funcionamiento de sus instalaciones sin afectación al medio ambiente y comunidad	Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el funcionamiento del ICBF y el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos	Aportar a la educación ambiental de los NNAF a través de la implementación de los programas misionales
		Comunicación e información permanente, clara, veraz y oportuna sobre las posibles afectaciones que se puedan generar sobre el medio ambiente y las respectivas acciones de manejo	Implementación de buenas prácticas ambientales y controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por las actividades desarrolladas en el ICBF
			Liderar acciones antes las demás entidades gubernamentales para mejorar las condiciones ambientales de los espacios donde se encuentran ubicadas sus instalaciones
Estado	CARSUCRE, CORPOMOJANA, Gobernación de Sucre, Alcaldía de Sincelejo, Secretaría Departamental de Salud, Contraloría Departamental de Sucre.	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental realicen las autoridades ambientales y los entes de control	Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables
		Cumplimiento de los requisitos legales ambientales para el funcionamiento del ICBF	Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente
		Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental	

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

16/05/2023

Versión 7

Página 12 de 41

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		Participar en jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos y demás estrategias para el cuidado del medio ambiente	
		Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades	
		Cuerpos de Bomberos oficial de Sincelejo, Cruz Roja de Sincelejo, Defensa Civil, secretaria Departamental de atención desastres y riesgo	Articulación con los demás entes gubernamentales en la prevención y atención de situaciones de emergencias
Proveedores	EAS	Asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental	Disponer de herramientas que faciliten y orienten el cumplimiento de las obligaciones del eje y aporten a la prevención de la contaminación por la ejecución del contrato.
		Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y logros obtenidos en materia ambiental entre los demás operadores del servicio y comunidad en general, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado.
		Asignación de los recursos económicos suficientes que permitan dar cumplimiento a las exigencias ambientales requeridas en el desarrollo de los contratos de aporte	Incluir dentro de los criterios de selección de proveedores y contratistas las certificaciones ambientales y/o implementación de sistemas de gestión ambiental.
		Definir las exigencias ambientales a través de obligaciones contractuales de manera clara y acordes al objeto contractual	Realizar acompañamiento constante y realimentación respecto al cumplimiento de las obligaciones del eje y el desempeño ambiental
		Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales ambientales que permitan desarrollar los programas misionales	
Usuario	Niños Niñas Adolescentes Jóvenes Padres de familia Familias colombianas	Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales ambientales y de saneamiento, con el fin de tener entornos saludables y seguros para los NNA	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y logros obtenidos en materia ambiental a través de los medios de comunicación del ICBF, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado
		Exigir y verificar a contratistas y proveedores la implementación de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de los requisitos legales ambientales	Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF
		Prevenir y controlar los impactos ambientales que pueda generar el	Realizar actividades de sensibilización ambiental

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE

PL32.SA

16/05/2023

Versión 7


Página 13 de 41

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
		funcionamiento del ICBF y propender por el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos	innovadoras y que articulen no solamente al beneficiario, sino además a su familia
		Sensibilización en temas relacionados con el eje ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental	
		Formular e implementar herramientas que promuevan las buenas prácticas ambientales en usuarios y beneficiarios de las diferentes modalidades de atención.	
<b>Sociedad</b>	Veedurías Ciudadanas, Medios de Comunicación, otras formas de organización de la ciudadanía.	Minimizar la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales y socializando la accesibilidad a los mismos.  Brindar un ambiente sano para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, con el fin de proteger y conservar el entorno.	Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de los operadores misionales
<b>Peticionarios</b>	Personas naturales Personas jurídicas peticiones mediante anónimos	Que la entidad disponga de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones.  Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF.  Socializar a los peticionarios las herramientas de comunicación, así como el uso adecuado de las mismas	Que la entidad realice buenas prácticas en materia ambiental, con el fin de garantizar que los puntos de atención en los que se reciben peticiones cumplan con condiciones adecuadas de sanidad (control de plagas, disposición final de desechos, entre otros).  Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de herramientas, canales de comunicación digital y redes sociales.

Fuente: Formato Contexto, Partes Interesadas actualizado - Regional Sucre 2023





¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 14 de 41

### 2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Sucre se identificaron los siguientes riesgos:

-  Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los trámites ambientales.
-  Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.
-  Posibilidad de afectación al Sistema de Gestión Ambiental por debilidad en la identificación de situaciones no deseables.
-  Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la gestión de residuos sólidos por falta de claridad en la aplicación de la norma por parte de la autoridad ambiental.


Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

**Tabla 4. Riesgos Ambientales**

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los trámites ambientales	1. Definir el cronograma de acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con trámites o permisos ambientales. 2. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con trámites o permisos ambientales con el fin de verificar el cumplimiento de los actos administrativos. 3. Realizar informe de acompañamiento a las sedes describiendo los incumplimientos o acciones de mejora identificados. 4. Comunicar a las partes interesadas (supervisores de contrato, operadores, contratistas entre otros) los incumplimientos o acciones de mejora identificadas. 5. Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos producto del acompañamiento	<b>ALTA-IMPORTANTE 4</b>
Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.	1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental. 2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación. 3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo con los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación. 4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores a través del micrositio	<b>MODERADO 6</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 15 de 41

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
Posibilidad de afectación al Sistema de Gestión Ambiental por debilidad en la identificación de situaciones no deseables	1. Remitir al enlace ambiental del nivel central el análisis de causas y plan de acción de las acciones de mejora identificadas para su retroalimentación, previo a su cargue en el aplicativo ISOLUCION. 2. Realizar el cargue del análisis de causa y plan de acción considerando las observaciones del enlace. 3. Informar al enlace el cumplimiento del plan de acción reportado en ISOLUCION, previo al cierre de la acción en el aplicativo	MODERADO 3
Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la gestión de residuos sólidos por falta de claridad en la aplicación de la norma por parte de la autoridad ambiental.	1. Identificar la normatividad local relacionada con la gestión integral de los residuos sólidos. 2. Implementar las acciones de cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos.	ALTA-IMPORTANTE 4

Fuente: Matriz de Riesgos Ambientales - Regional Sucre 2023

### 2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

En la Regional Sucre, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: En la Regional Sucre, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: Consumo de agua, Consumo de energía, Generación de residuos No aprovechables, Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales, Consumo de papel y Derrame de sustancias químicas, insumos de aseo, limpieza y desinfección, los cuales se encuentran asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





**BIENESTAR FAMILIAR**

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

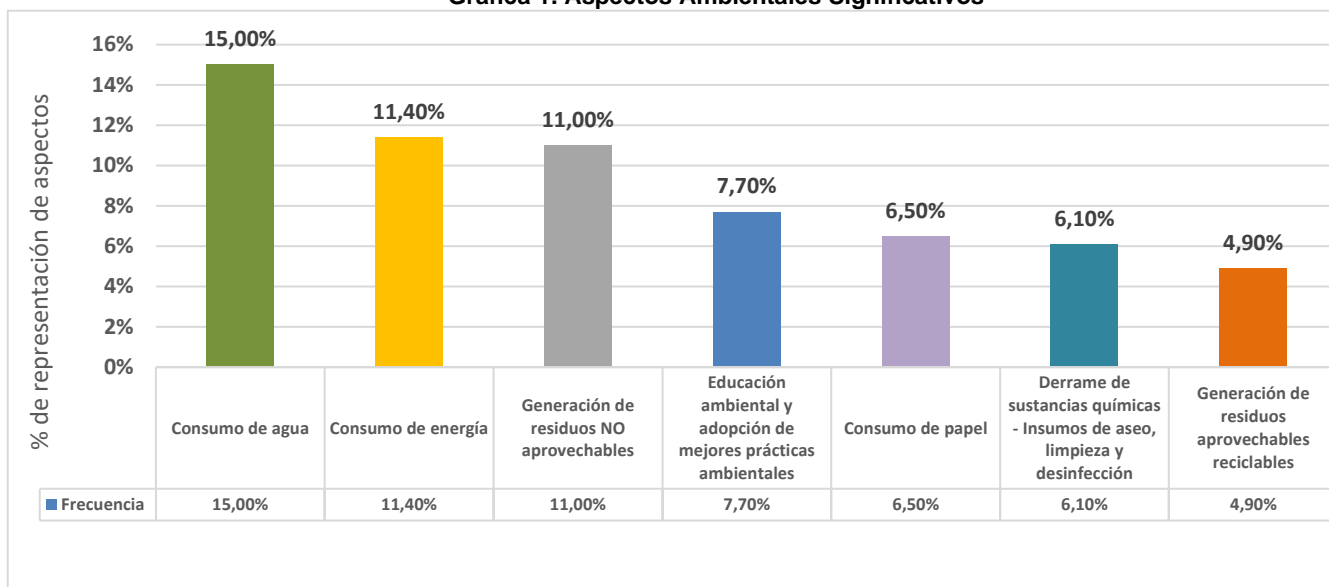
PL32.SA

16/05/2023

Versión 7

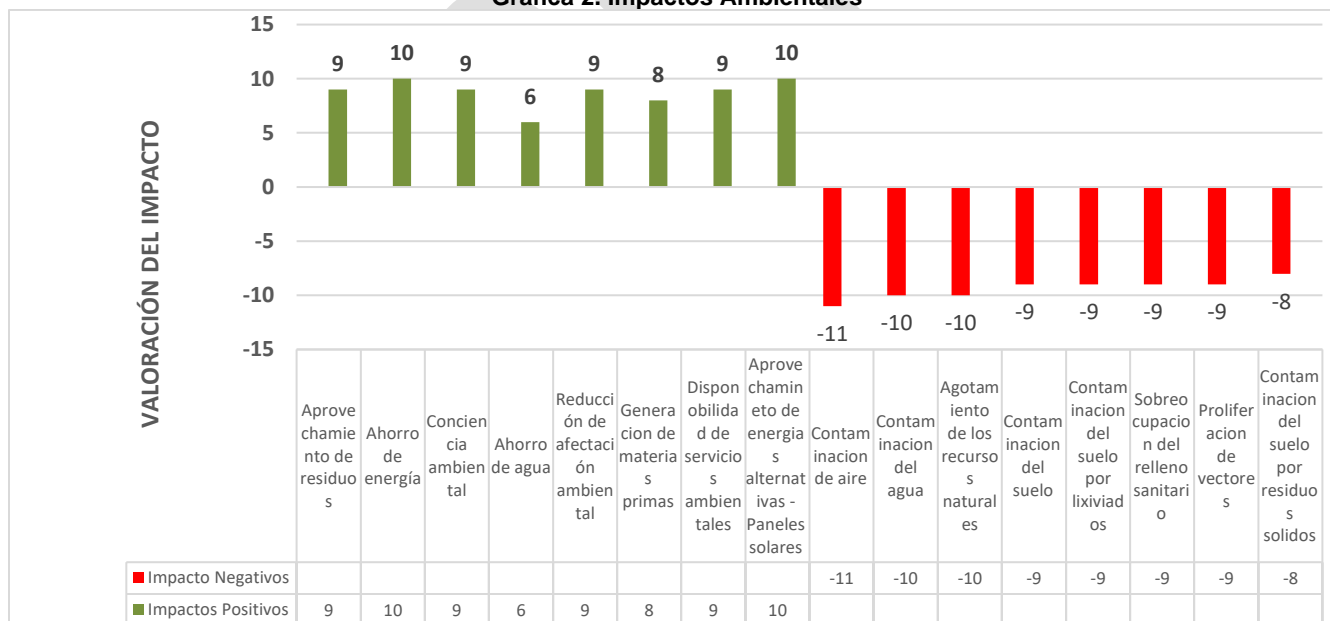
Página 16 de 41

**Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos**



**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

**Gráfica 2. Impactos Ambientales**




**Fuente:** Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.2023

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 7	Página 17 de 41

**Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos**

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Consumo de agua	1. Realizar sensibilización en ahorro y uso eficiente del agua 2. Realizar campañas audiovisuales, correos de sensibilización
Consumo de energía	1. Campañas de sensibilización 2. Letreros informativos
Generación de residuos NO aprovechables	1. Realizar sensibilización a Colaboradores y usuarios 2. Enviar correos masivos de sensibilización 3. Realizar jornadas de buenas prácticas ambientales
Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales	1. Realizar sensibilización a Colaboradores y usuarios 2. Enviar correos masivos de sensibilización 3. Realizar jornadas de buenas prácticas ambientales
Consumo de papel	1. Campañas de sensibilización 2. Letreros informativos en puntos de impresión.
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame 5. Aplicar lista de cheque de sustancias químicas 6. Realizar simulacros correspondientes a la temática
Generación de residuos aprovechables reciclables	1. Realizar sensibilización a Colaboradores y usuarios 2. Enviar correos masivos de sensibilización 3. Realizar jornadas de buenas prácticas ambientales

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

- **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**


A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

**Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia**

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Teniendo en cuenta la utilización permanente de estos productos se puede presentar derrame debido a la mala disposición de estos, envases averiados, accidente o incidente por mala manipulación de estos, reenvase de los productos químicos en recipientes averiados o incorrectos.	1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame 5. Aplicar lista de chequeo de sustancias químicas 6. Realizar simulacros correspondientes a la temática
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	Teniendo en cuenta la utilización permanente de estos productos se puede presentar derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
			Versión 7

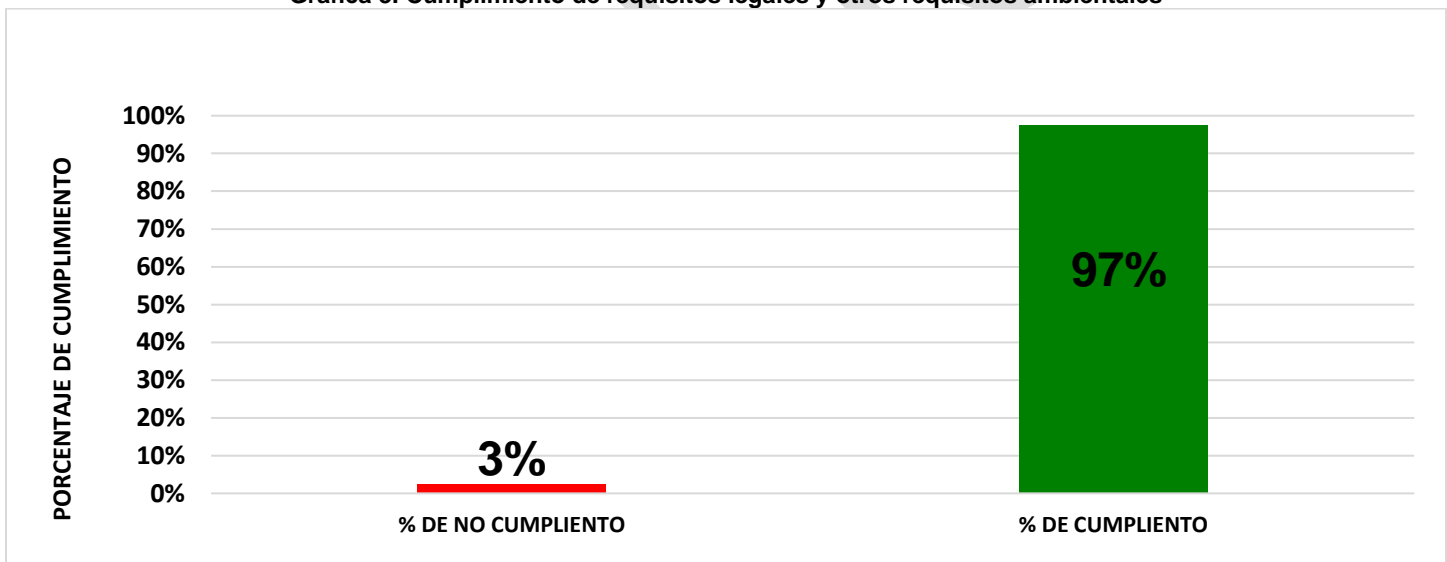
Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Generación de residuos peligrosos - aseo	Teniendo en cuenta la utilización permanente de estos productos se puede presentar derrame debido a la mala disposición de estos, envases averiados, accidente o incidente por mala manipulación de los mismos, reenvase de los productos químicos en recipientes averiados o incorrectos.	1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

## 2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales




Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

Tabla 7. Relación de Requisitos Legales Incumplidos

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Ley 594 de 2000, ARTÍCULO 46. Conservación de documentos. Los archivos de la Administración Pública deberán implementar un sistema integrado de conservación	La Regional y sus CZ actualmente son instalaciones que no cuentan con los espacios suficientes para el almacenamiento de los archivos que son manejados en cada una de las	1. Realizar jornadas de duplicidad de archivos para ser eliminados por parte del área administrativa (Gestión Documental) 2. Realizar eliminación de los archivos de duplicidad, con el fin de liberar espacios.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 7	Página 19 de 41

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
en cada una de las fases del ciclo vital de los documentos.	áreas y/o dependencias, presentándose acumulación de estos en las oficinas y/o puestos de trabajo que hacen los espacios más pequeños y de difícil tránsito.	3. Adecuar zonas de archivo en las diferentes áreas. 4. Realizar transferencia de archivos a la Sede Nacional para liberación de espacio en el archivo central.
Decreto 3102 de 1997. Por el cual se reglamenta el Artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua. Todos los usuarios Artículo 7. Todos los usuarios pertenecientes al sector institucional están obligados a reemplazar, antes del 1 de julio de 1999, los equipos, sistemas e implementos de alto consumo de agua, por los de bajo consumo	Actualmente en el Centro Zonal Boston, no se ha realizado una reestructuración de sus instalaciones, por lo tanto, no se han definido los posibles cambios en las redes sanitarias. en el cambio de los equipos sanitarios, sin embargo, no se llega a su 100%.	1. Realizar una inspección de los sistemas hidrosanitarios en el CZ Boston, con el fin de evaluar el estado de los sistemas hidrosanitarios y si se hace necesario el cambio de estos. 2. Realizar actividades de sensibilización para mitigar el consumo del recurso hídrico 3. Realizar diagnóstico de los sistemas hidrosanitarios en el CZ Boston

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros. 2023

## 2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Sucre y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

### 2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental


A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

Tabla 8. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CENTRO ZONAL BOSTON	CENTRO ZONAL NORTE	CENTRO ZONAL SINCELEJO	CENTRO ZONAL MOJANA	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	22	22	22	22	21	22	Bueno
AGUAS RESIDUALES	17	17	17	17	14	16	Bueno
ENERGÍA	19	19	17	17	17	18	Bueno

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 7	Página 20 de 41

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CENTRO ZONAL BOSTON	CENTRO ZONAL NORTE	CENTRO ZONAL SINCELEJO	CENTRO ZONAL MOJANA	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
RESIDUOS SÓLIDOS	34	35	31	31	23	31	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	10	10	7	7	7	8	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	1	1	1	1	1	1	Bueno

Fuente: Lista de chequeo ambiental. 2023

Aplicada la Lista de chequeo Ambiental a la Regional y cada uno de sus CZ, según los resultados obtenidos se determina que la calificación cualitativa para cada uno de ellos es "BUENO", viéndose reflejado el cumplimiento de la mayoría de los ítems valorados en cada lista de chequeo. Sin embargo, se encuentran unos ítems por mejorar para que la calificación se a más positiva, tales como:

- No se aprovecha la ventilación natural, debido a la permanencia de aires acondicionados por las condiciones climáticas y ubicación geográfica.
- La disposición final de los residuos donde se encuentra ubicado el CZ Mojana, se realiza a cielo abierto, toda vez el municipio de Sucre no cuenta con relleno sanitario propio o cercano.

## 2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional y Centros Zonales se aplicaron 80 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

16/05/2023

Versión 7

Página 21 de 41

**Tabla 9. Resultados Encuesta Ambiental – 2022**

ASPECTO	REGIONAL		CZ BOSTON		CZ SINCELEJO		CZ NORTE		CZ MOJAJA		PROMEDIO	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4.2	BUENO	4.2	BUENO	3.5	REGULAR	4.1	BUENO	3.0	REGULAR	3.8	REGULAR
AIRE	2.8	REGULAR	3.0	REGULAR	3.0	REGULAR	3.8	REGULAR	3.3	REGULAR	3.2	REGULAR
ENERGÍA	4.2	BUENO	4.1	BUENO	3.9	REGULAR	4.4	BUENO	4.1	BUENO	4.1	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4.4	BUENO	4.4	BUENO	4.5	BUENO	4.7	BUENO	4.5	BUENO	4.5	BUENO
PAPEL	4.5	BUENO	4.8	BUENO	4.7	BUENO	4.8	BUENO	4.9	BUENO	4.7	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4.3	BUENO	3.9	REGULAR	4.4	BUENO	4.3	BUENO	4.5	BUENO	4.3	BUENO
PROMEDIO	4.1	BUENO	4.1	BUENO	4.0	BUENO	4.4	BUENO	4.1	BUENO	4.1	BUENO

Fuente: Encuesta de percepción ambiental. 2022


Para el análisis de los resultados obtenidos, partimos de la apreciación que tiene cada uno de los Colaboradores que participaron respecto a su diligenciamiento y calificación personal en cada uno de los aspectos evaluados, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Los aspectos agua, aire, energía y apropiación del sistema de gestión ambiental obtuvieron una calificación “REGULAR”, toda vez, permanecen parámetros con calificación 1 respecto a funcionamiento de sistemas hidrosanitarios, manejo de olores, falta de ventilación e iluminación natural, predominante en los CZ Norte y Sincelejo, los cuales son inmuebles en calidad de arriendo y su infraestructura es totalmente cerrada, donde no existen ventanas.

En cuanto al aspecto apropiación ambiental, es importante resaltar que solo el CZ Boston obtuvo una calificación “REGULAR”, siendo los parámetros más notables la baja participación en sensibilizaciones ambientales, desconocimiento de las cláusulas del eje ambiental establecidas en la guía de adquisición de bienes y servicios con calidad.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 22 de 41

Por lo anterior, es importante diseñar un plan con el cual se lleve estas calificaciones a estado “BUENO”, sin embargo, comparando con la encuesta realizada en el año 2021, se mejoró notablemente en la calificación de la Regional y cada uno de los CZ, siendo los más representativos en este cambio el CZ Boston, CZ Sincelejo y CZ Norte; la Regional y CZ Mojana permanecieron igual en su calificación.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 23 de 41

### 3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

#### 3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

#### Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos</li> <li>- Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas</li> <li>- Generación de conciencia ambiental</li> <li>- Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Programar celebración de fechas ambientales	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

16/05/2023

Versión 7

Página 24 de 41

**1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL**


	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Semestral
<b>H</b>	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Anual
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
<b>V</b>	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Semestral
	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Anual

**EVIDENCIAS**

- Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
- Listados de asistencia
- Actas de reunión
- Piezas de Comunicación
- Registro fotográfico de las actividades
- Informes de las actividades realizadas
- Evaluaciones de eficacia y satisfacción
- Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
- Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
- Correos Electrónicos
- Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 25 de 41

### 3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

#### Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

##### 2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

<b>Objetivo:</b>	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos.	
	Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos</li> <li>- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos</li> <li>- Sobreocupación del relleno sanitario</li> <li>- Aprovechamiento de Residuos</li> <li>- Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
<b>H</b>	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Trimestral
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a	Trimestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

16/05/2023

Versión 7

Página 26 de 41

**2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**


	equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	
	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Semestral
	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Semestral
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Anual
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Trimestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Cuatrimestral
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Semestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual

**EVIDENCIAS**

- Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
- Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
- Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
- Cuadro de control Residuos Sólidos.
- Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
- Formato manejo de Residuos de especiales.
- Formato manejo de Residuos Peligrosos.
- Formato identificación de Residuos Peligrosos.
- Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
- Certificaciones de disposición final de los residuos entregados

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 27 de 41

### 3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

#### Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público, así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
	Definir cronograma para consecución de trámites y permisos de vertimientos; así como para el desarrollo de obras y/o mantenimientos requeridos para los sistemas de tratamiento.	Anual
<b>H</b>	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Semestral
	Tramitar los permisos de vertimientos, así como los estudios y diseños requeridos.	Anual
	Gestionar las adecuaciones requeridas para los sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Anual
	Realizar caracterización de las aguas residuales y cumplimiento de las demás obligaciones del permiso.	Semestral
<b>V</b>	Reportar a la Sede de la Dirección General los requerimientos de los trámites y permisos ambientales, así como la gestión realizada para su cumplimiento	Semestral
	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
<b>A</b>	Realizar seguimiento a las visitas de evaluación y control por parte de la autoridad ambiental, así como la contratación de los estudios requeridos para el mantenimiento de los permisos de vertimientos.	Anual
	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
	Cumplir con las observaciones y/o requerimientos que reporte la autoridad ambiental.	Anual

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

16/05/2023

Versión 7

Página 28 de 41

### 3. MANEJO DE VERTIMIENTOS


#### EVIDENCIAS

- Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües
- Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.
- Cronograma de mantenimiento
- Plan de Intervenciones
- Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.
- Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Demás evidencias que se consideren necesarias

PÚBLICA

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 29 de 41

### 3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

#### Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor 4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional.</li> <li>- Contaminación del agua por vertimientos</li> <li>- Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Realizar el cronograma de inspecciones a vehículos (vehículos propios).	Anual
	Apoyar la programación de mantenimiento preventivo a los vehículos propios de la Regional, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento (vehículos propios).	Anual
	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte (contrato).	Semestral
<b>H</b>	Definir e incluir las obligaciones contractuales del eje ambiental aplicables a los contratos de mantenimiento de automotores y servicios de transporte celebrados desde la Regional (vehículos propios).	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales (vehículos propios).	Anual
	Realizar mantenimientos preventivos a los vehículos automotores de acuerdo con el cronograma establecido (vehículos propios).	Semestral
	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y soat) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
<b>V</b>	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales incluidas en los contratos y las condiciones mecánicas de los vehículos que pueden generar impactos ambientales, tales como fugas de aceite, emisiones anormales, etc. (Vehículos propios).	Semestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma mantenimiento preventivo (vehículos propios).	Semestral
<b>A</b>	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
	Realizar las reparaciones necesarias, según daños evidenciados en los vehículos (propios).	Semestral
<b>EVIDENCIAS</b>		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

16/05/2023

Versión 7

Página 30 de 41


**4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR**

- Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico
- Certificación técnico-mecánica – Soat
- Certificado de disposición final de residuos peligrosos.
- Demás evidencias contractuales acordadas
- Correos electrónicos

PÚBLICA

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 31 de 41

### 3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

#### Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes


##### 5. MANEJO DE ZONAS VERDES

<b>Objetivo:</b>	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Pérdida de flora y fauna por talas y podas inadecuadas en árboles.	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
<b>H</b>	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Anual
<b>V</b>	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
<b>A</b>	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de inspección</li> <li>• Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.</li> <li>• Ficha Técnica Inventario Forestal</li> <li>• Trámites y permisos de manejo de arbolado</li> </ul>		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL32.SA	16/05/2023
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	Versión 7	Página 32 de 41

### 3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:


#### Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

##### 6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos</li> <li>- Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
<b>H</b>	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Anual
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Anual
<b>V</b>	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
<b>A</b>	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Semestral
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales</li> <li>• Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)</li> <li>• Actas de reunión</li> <li>• Memorandos y oficios</li> <li>• correos electrónicos</li> </ul>		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 33 de 41

### 3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.


A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

**Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible**  
**7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE**

<b>Objetivo:</b>	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Agotamiento de los recursos naturales por consumos excesivos de agua, energía y papel.	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
<b>H</b>	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Anual
<b>V</b>	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
<b>A</b>	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Cuatrimestral
<b>EVIDENCIAS</b>		

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 34 de 41


#### 7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

- Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
- Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios
- Línea base sobre consumo de agua, energía y papel
- Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
- Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios

PÚBLICA

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 35 de 41

### 3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

#### Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles</li> </ul>	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
<b>H</b>	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Cuatrimestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

16/05/2023

Versión 7

Página 36 de 41

**8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL**


	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Cuatrimestral
<b>V</b>	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Semestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
<b>A</b>	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual

**EVIDENCIAS**

- Informes de Inspección con registro fotográfico.
- Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.
- Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.
- Matriz de riesgos de emergencia
- Planes de Emergencias y Contingencias
- Informes de comisión
- Lista de chequeo de sustancias químicas.
- Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento
- Informes de adecuaciones y compra de elementos

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 37 de 41

### 3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Sucre y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.


#### Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

#### 9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

<b>Objetivo:</b>	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del aire</li> <li>- Contaminación auditiva</li> <li>- Contaminación Visual</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
<b>H</b>	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Semestral
<b>V</b>	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
<b>A</b>	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Anual
<b>EVIDENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva</li> <li>• Informes de mantenimiento</li> <li>• Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV</li> <li>• Informes de inspección</li> <li>• Informes de adecuación y/o mejoras</li> </ul>		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 38 de 41

#### 4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

#### 5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental en la pestaña "IND AMBIENTALES" de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.


**Tabla 10. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental**

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

*Nota 1: Solo aplica como indicador papel para la Sede de la Dirección General, para el caso de las regionales se maneja como índice de desempeño*

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 39 de 41

**Tabla 11. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental**

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<p><b>Nota:</b> La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.</p>
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$


El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental, así como, el reporte mensual del indicador “Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA’S.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<p style="text-align: center;"><b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE</b></p>	PL32.SA	16/05/2023
		Versión 7	Página 40 de 41

## 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻️ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻️ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻️ Matriz DOFA del Proceso de Servicios Administrativos
- ♻️ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻️ Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas
- ♻️ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻️ Cartilla para la implementación del sistema integrado de gestión en la prestación del servicio de los programas misionales
- ♻️ Programa manejo de residuos
- ♻️ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻️ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻️ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻️ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻️ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻️ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencia
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻️ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUCRE**

PL32.SA

16/05/2023

Versión 7

Página 41 de 41

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/2014	PP36.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.
05/07/2017	PL32.SA – Versión 1	Ajuste del Diagnóstico Ambiental, incluyendo el Contexto Eje Ambiental, Matriz DOFA, Matriz de Partes Interesadas, Riesgos y Acciones de Tratamiento. Inclusión de las emergencias ambientales Cambio de la ficha del Programa Manejo de Sustancias Químicas por Programa de Emergencias Ambientales.
06/06/2018	PL32.SA – Versión 2	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
26/08/2019	PL32.SA – Versión 3	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
18/05/2020	PL32.SA – Versión 4	Se actualizo la Política Ambiental, matriz DOFA, necesidades y expectativas del eje ambiental, resultados de aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de requisitos legales ambientales y sobre encuesta de percepción considerando la variable de trabajo en casa
02/06/2021	PL32.SA – Versión 5	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
16/05/2022	PL32.SA – Versión 6	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.